

En Vivo 

Regional Nacional Opinión

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Nacional](#) > DIAN liquida IVA a gasolina importada y la USO alerta riesgo financiero...

## DIAN liquida IVA a gasolina importada y la USO alerta riesgo financiero para **Ecopetrol**

Regional

**Alias "Guacho" sería el presunto responsable del asesinato de líder comunal en Tame**

25 de enero de 2026



Regional

**Reportan desaparición de pescador en el río Arauca, en jurisdicción de Arauquita**

25 de enero de 2026



Regional

**Alcaldía entregó parque biosaludable y recreativo en la urbanización El Arauco**

25 de enero de 2026



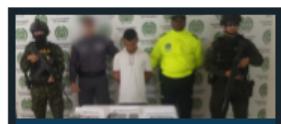
Regional

**Uribe denuncia que el ELN estaría obligando a ciudadanos de Arauca a votar por Iván Cepeda**

25 de enero de 2026



— ANUNCIO —



Por Redacción Noticias

25 de enero de 2026

Etiquetas: ECONOMIA



— ANUNCIO —



La DIAN notificó a **Ecopetrol** una determinación de IVA por la importación de gasolina correspondiente al período 2022–2024, una decisión que abrió una controversia jurídica y generó un fuerte pronunciamiento de la Unión Sindical Obrera (USO), que advierte un impacto financiero significativo para la compañía.

De acuerdo con **Ecopetrol**, la DIAN expidió la liquidación oficial del impuesto del IVA por la importación de combustibles, con un valor que asciende a 5,3 billones de pesos, más intereses. La compañía explicó que el cobro se hace en una intervención normativa de la autoridad.



Nacional

**Iván Cepeda se perfila como ganador en segunda vuelta, con un alto porcentaje de indecisos**

25 de enero de 2026



**Alias "Guacho" sería el presunto responsable del asesinato de líder comunal en Tame**

Las autoridades identificaron a Bryan Smit López, alias "Guacho", como uno de los presuntos responsables del homicidio del líder comunal José Ricardo Calderón Núñez...

Reportan desaparición de pescador en el río Arauca, en jurisdicción de Arauquita  
25 de enero de 2026

Alcaldía entregó parque biosaludable y recreativo en la urbanización El Arauco  
25 de enero de 2026

Uribe denuncia que el ELN estaría obligando a ciudadanos de Arauca a votar por Iván Cepeda  
25 de enero de 2026

base en una interpretación normativa de la autoridad tributaria que no comparte.

**Ecopetrol** señaló que la diferencia con la DIAN se origina en la aplicación del Código Aduanero y del régimen tributario vigente, y anunció que adelantará las acciones legales correspondientes para defender su posición, conforme a las normas tributarias y aduaneras.

La petrolera reiteró que el proceso se ha desarrollado en términos colaborativos con la autoridad tributaria y ratificó su compromiso de cumplir con sus obligaciones fiscales, respetando las decisiones que adopten las instancias competentes.

**USO rechaza el cobro y advierte impacto financiero**

La Unión Sindical Obrera cuestionó de manera directa la decisión de la DIAN y aseguró que se trata de una interpretación arbitraria del Código Aduanero al cobrar IVA a la importación de gasolina.

"Insistimos en que la DIAN está dando un alcance arbitrario a la interpretación del Código Aduanero, al cobrar IVA a la importación de gasolina a **Ecopetrol**", señaló la USO.

El sindicato explicó que durante los años 2022 a 2024 **Ecopetrol** no percibió IVA por la gasolina importada, debido a que el precio de referencia internacional se encontraba por debajo del precio interno, y que la empresa no recibió reconocimiento alguno por el costo de capital asociado a esas importaciones.

"El daño financiero que la DIAN le causará a **Ecopetrol** de prosperar este cobro será muy grande, porque dejará en rojo la caja de la empresa y no contará con los recursos necesarios para operar, sostener sus negocios y cumplir sus obligaciones financieras", advirtió la organización sindical.

Además, la USO alertó que una afectación de este tipo tendría consecuencias no solo para la estabilidad financiera de **Ecopetrol**, sino también para el empleo, la generación de dividendos, el pago de impuestos, las regalías y la seguridad energética del país.

El sindicato aseguró que continuará buscando medidas que permitan salvaguardar la estabilidad de la empresa y su papel estratégico en la economía nacional.



**Nacional**

'Los restos de Camilo Torres Restrepo serán depositados en la Universidad Nacional': Pdte. Petro

25 de enero de 2026



— ANUNCIO —



**Nacional**

Iván Cepeda se perfila como ganador en segunda vuelta, con un alto porcentaje de indecisos

25 de enero de 2026





#### Nacional

**'Los restos de Camilo Torres Restrepo serán depositados en la millonaria multa que deberá pagar si no asiste a las mesas**

25 de enero de 2026

#### ARTÍCULO ANTERIOR

Advierten que el aumento del salario mínimo dificulta la operación de proyectos inmobiliarios

#### ARTÍCULO SIGUIENTE

ANDI advierte estancamiento de la industria manufacturera en Colombia pese al crecimiento económico



Noticias  
Internacional  
Deportes  
Entretenimiento  
En vivo

Institucional  
Pírate con nosotros

Regional  
Nacional  
Opinión

Noticias  
Internacional  
Deportes  
Entretenimiento  
En vivo

Copyright La Voz del Cinaruco, 2006 - 2024.

